

Tecalitlán, Jalisco a 23 de agosto del 2020

Asunto: Convocatoria

ACUSE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para reiterar mi más sincera consideración y respeto, así mismo me permito extender la presente convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 29 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 12 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, por este motivo, le hago la más atenta invitación a la TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento, que se celebrará el día lunes 24 de agosto del año en curso, a las 14 horas, en las instalaciones que guarda el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, la cual se llevará a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tecalitlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2021.
6. Análisis y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos respecto al primer semestre del presente ejercicio fiscal 2020.
7. Análisis y en su caso aprobación del Proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcciones del Municipio de Tecalitlán, Jalisco para efectos del Ejercicio Fiscal 2021.
8. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del dictamen por la Comisión Edilicia de Reglamentos por la cual se crean los siguientes Reglamentos:
 - Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Tecalitlán Jalisco.
 - Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Tecalitlán Jalisco.
 - Reglamento del Archivo General Municipal e Histórico de Tecalitlán Jalisco.

- Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Tecalitlán Jalisco.
 - Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tecalitlán Jalisco.
9. Análisis y en su caso autorización para otorgar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales durante el presente ejercicio fiscal 2020.
10. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de dictamen por la Comisión Edilicia de Nomenclatura por la cual se presenta la iniciativa para cambiar el nombre de la Calle Adolfo López Mateos por Continuación Bustamante, y la autorización para los nombres de las calles Josefina Cisneros, Privada la Presa, Privada las Yeguas y la Calle Magdalena Mendoza Morales, así como el Andador CAM.
11. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial y afectuoso saludo, esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

**2020. AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
"2020. XX ANIVERSARIO DEL MUSEO SILVESTRE VARGAS"**



Martín Larios G.
C. MARTÍN LARIOS GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Evaristo Soto Contreras
ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL

C.P.P.- Archivo

tecalitlan.gob.mx

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

 [Ayuntamiento Tecalitlán](#)

 418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178